



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180002900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Maria Alejandra Solano Salas	08/05/2024	Auto Pone En Conocimiento - En Atención Al Escrito Remitido El 26 De Febrero Del Año En Curso, Se Pone En Conocimiento De Las Partes El Informe Enviado Por El Secuestre Jorge Mario Mercado, Para Que En El Término De Ejecutoria De Esta Providencia Se Pronuncien Si Lo Consideran Pertinente, Respecto De La Siguiente Afirmación...

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ecdf87a3-aa87-414b-b4ad-cefe7be82d3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



44001310300220220009700	Procesos Ejecutivos	Edwin Helves Gutierrez Torres	Adalberto Mario Franco Avila	08/05/2024	Auto Decide - No Reconoce Personería, El Poder No Cumple Los Requisitos. Se Dispone A Notificar Por Aviso Al Demandante Edwin Helves Gutierrez Torres, Para Que Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A Su Notificación Designe Apoderado Judicial Y Otras Disposiciones.
44001310300220230013800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Gianpaolo Carmelino Hurtado	08/05/2024	Auto Decide - Adicionar El Auto Calendado Tres (3) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro (2024), Mediante El Cual Se Aprobó La Liquidación De Costas, En El Sentido De Realizar Pronunciamiento Sobre Los Escritos De Fecha 23 Y 26 De 2024, El Cual Quedara Así: Negar

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ecdf87a3-aa87-414b-b4ad-cefe7be82d3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



Las Solicitudes Contenidas En Los Referidos Memoriales, Por Cuanto Dichas Peticiones No Son Claras Y Precisas En Establecer, Cuál De Las Medidas Cautelares Previstas Por El Legislador En Sus Artículos 593 Y 599 Del C.G.P., Es La Perseguida Por El Profesional Del Derecho, Así Como Tampoco Hay Lugar A Librar Los Oficios Señalados, En Razón A Que No Existen Medidas Cautelares Decretadas Sobre Estos Últimos Bienes Denunciados Como De Propiedad De La Parte Demandada, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ecdf87a3-aa87-414b-b4ad-cefe7be82d3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



					Providencia.
44001400300120230000102	Queja	Juan Jose Fonseca Muñoz	Oscar Rodrigo Mora Barrero	08/05/2024	Auto Decide - Primero: No Aceptar El Impedimento Manifestado Por El Doctor César Enrique Castilla Fuentes, Juez Primero Civil Del Circuito De Esta Ciudad, Por Lo Expuesto. Segundo: Remitir Por Secretaría El Expediente De La Referencia A La Sala Civil Familia Laboral Del H. Tribunal Superior De Este Distrito Judicial, Previo Reparto Por Medio De Justicia Xxi Web. Tercero: Comunicar Lo Decidido Al Juez Que Se Declaró Impedido

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ecdf87a3-aa87-414b-b4ad-cefe7be82d3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220190018201	Apelación Sentencia	Esmeralda Lubo Salas	Personas Indeterminadas., Alfa Elizabeth Palacio Aragon	08/05/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Realizado El Examen Preliminar, Admitase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandada Contra La Integridad De La Sentencia Calendada 17 De Mayo De 2023 Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Esta Ciudad, Según Prescribe El Artículo 325 De Código General Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ecdf87a3-aa87-414b-b4ad-cefe7be82d3b